**DIPLOMADO EN TUTORIAS ACADÉMICAS**

**MÓDULO 2**

**ACTIVIDAD 10**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS PLATA ROMERO**

**COD. 1807069**

1. **Sistema Institucional de Tutorías.**

Es un conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante aunado a otra serie de actividades diversas que apoyan a la práctica tutorial.

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los alumnos a través de la atención de su problemático bio-psico-social que impacte en su trayectoria escolar.

El apoyo que brinda a los alumnos es el de contribuir a su formación profesional de manera integral y para que desarrolle óptimamente sus aptitudes, y al docente le proporciona las herramientas necesarias para poder apoyar al alumno de esa manera que lo requiere.

1. **Departamentos o Instancias de apoyo:**
	1. **Mostrador de Servicios Múltiples.**Es la instancia cuya función es establecer un enlace entre alumnos y académicos con la dirección de administración escolar.

Su objetivo es apoyar en la realización de diversos trámites ante la institución.

Apoya tanto a los alumnos como a los docentes en el trámite interno de varios servicios, como es expedir constancias de calificaciones, copias de documentos, pago de servicios inherentes por su relación con la institución.

* 1. **Coordinadores de Carrera.**

Es la instancia que depende de la unidad de supervisión académica, responsable de desarrollar los procesos Administrativos-académicos de su carrera nivel de calidad que permitirá que los estudiantes a su cargo adquieran un nivel de excelencia y competitividad. El centro de su actividad es la gestión de los procesos Administrativos-académicos de todos los alumnos de la carrera.

**2.3 Secretario Administrativo.**

Es la instancia encargada de resguardar la vida académica-administrativa de los alumnos de la Universidad Guadalajara LAMAR.

Así mismo es el encargado de proporcionar apoyo en la realización de eventos y control de las aulas audiovisuales para la realización de actividades académicas.

Es un vínculo de cercanía con los recursos e insumos para optimizar las actividades tendientes a un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje.

**2.4 Secretario Académico.**

Es la instancia cuya función es ser la responsable de coordinar la planeación, organización, ejecución, evaluación e innovación de los planteles de estudio, programas académicos de unidades de aprendizaje, práctica docente y desarrollo de las áreas de práctica profesional de las carreras en el ámbito de su campus.

Su objetivo es realizar la gestión de proceso de aprendizaje por competencias profesionales integradas en su campus.

Está al pendiente del proceso enseñanza aprendizaje y procura estar cerca del alumno y el docente para unificar el criterio de aplicación de las metodologías educativas.

**3. Biblioteca.**

Es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Ejecutiva cuyo objeto es constituirse en instancian de servicio para la comunidad universitaria, donde se acopie, sistematice y ofrezca información científica y tecnológica.

Su objetivo es facilitar el acceso a los usuarios, como, insumo esencial para la construcción de conocimientos, destreza y habilidades en la docencia, la investigación y la extensión universitaria, así como un espacio de lectura y de información.

Es un recurso de apoyo didáctico y de investigación para alumnos y docentes para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**IMPORTANCIA DE QUE EL TUTOR CONOZCA**

**LA FUNCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS ANTERIORES**

Dentro de la actividad tutorial, y de su importancia, así como el alcance en la formación de los estudiantes, es preponderante que el tutor, como guía y acompañante formativo conozca cual es y en que consiste la función de cada uno de los departamentos anteriormente descritos líneas arriba, ya que, el alumno está en contacto con tales instancias durante su paso por la Universidad.

De este contacto sostenido entre el alumno y la institución se derivan diversos trámites y acciones de acuerdo a los servicios que la institución proporciona y que por ende, los tutores deben de tener el conocimiento relativo a tales movimientos a fin de que el tutorado pueda encontrar en su tutor, el apoyo y asesoría adecuados para la realización de tales trámites.

Así mismo, como integrantes de ésta institución, debemos ser conocedores de las diversas áreas, instancias y autoridades de nuestra Universidad a fin de tener esa cercanía y poder proporcionar información a los alumnos. Ya que, en la mayoría de ocasiones carecen de la información necesaria o precisa para la realización de determinados trámites, desde la solicitud de una ficha de pago, hasta un kárdex de calificaciones, en cuanto s las autoridades académicas de la Universidad, deben de saber las funciones y en qué aspectos de su vida académica pueden proporcionarles asistencia.

El papel de las autoridades del campus es de suma importancia, ya que, al tener bien definidas sus funciones y facultades, de forma coordinada hacen posible que la finalidad de la institución se materialice, dentro de los principios incluidos en la visión y misión de la Universidad, haciendo posible que la convivencia entre alumnos, académicos y autoridades se realice de la manera más óptima, anteponiendo siempre el desarrollo integral de los profesionistas en formación dentro de sus aulas.